

## El nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos centra la atención del VIII Foro de la Privacidad

EL NUEVO REGLAMENTO EUROPEO de Protección de Datos verá la luz en junio de 2016 y contará con un periodo de adaptación de dos años para empresas y las autoridades nacionales. Así lo anunció Thomas Zerdick, subdirector de la Unidad de Protección de Datos de la Comisión Europea, durante el VIII Foro de la Privacidad organizado por el Data Privacy Institute de ISMS Forum Spain, que tuvo lugar en Madrid el 12 de febrero. Un aforo de más de 350 personas esperaba los últimos avances de la normativa europea de protección de datos, que pasarán por aspectos como la creación de una "ventanilla única" para facilitar la labor de las empresas que operan en varios países. Una vez entre en vigor el Reglamento, estas compañías no tendrán que dirigirse a la autoridad nacional de cada país para realizar sus gestiones o consultas, sino a una sola de ellas. Otras novedades son la rendición de cuentas, por la que las empresas tendrán que comprobar el cumplimiento de la norma; la presentación por parte de las compañías de evaluaciones de impacto de la privacidad cuando el tratamiento de datos produzca un riesgo sobre los derechos de las personas; o la implantación de un procedimiento de notificación de fugas de información.

Además de Zerdick, intervino en la jornada Jacob Kohnstamm, director de la Agencia Holandesa de Protección de Datos y ex presidente del Grupo del Artículo 29, para aportar su visión en torno al nuevo Reglamento y a las trans-



Thomas Zerdick.

ferencias internacionales de protección de datos. En ese sentido, afirmó que el nuevo Reglamento supone un verdadero "milestone" para la protección de datos en los próximos veinte años. Destacó la importancia de mantener la integridad del dato por encima de cualquier finalidad, como forma no sólo de evitar posibles sanciones sino también daños reputacionales. Sobre las transferencias internacionales de datos y el acuerdo entre EEUU y la Unión Europea, tras la sentencia del pasado 6 de octubre, Kohnstamm señaló la necesidad de formalizar las intenciones contempladas en las últimas semanas, con el preacuerdo denominado "Privacy shield".

Otro de los ponentes fue Rafael García Gozalo, jefe del Departamento Internacional de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), que hizo referencia al efecto armonizador del Reglamento, que permitirá reducir las divergencias actuales en nivel y mecanismos de protección. También apuntó la mejora de los instrumentos de control por parte del ciudadano de sus datos personales.

## El Esquema Nacional de Ciberseguridad Industrial, protagonista en un encuentro del CCI

El Centro de Ciberseguridad Industrial (CCI) celebró el 16 de diciembre, en Madrid, su XII encuentro de "La Voz de la Industria". La organización hizo balance del ecosistema del CCI en 2015 y expuso las principales características del Sistema de Gestión de la Ciberseguridad Industrial (SGCI). Además, se pudieron escuchar las propuestas de fabricantes e integradores de soluciones de ciberseguridad aplicables a la industria.

Asimismo, se adelantaron algunas novedades sobre el Esquema

Nacional de Ciberseguridad Industrial (ENCI), mientras que un representante del organismo certificador DEKRA comentó cómo se va a abordar la implantación y certificación del SGCI en las industrias españolas.

En cuanto a los avances del ENCI, destacan de este nuevo marco de referencia aspectos como la mejora de la capacidad de resiliencia, la homogeneización del tratamiento de la ciberseguridad, la dinamización del sector, la mejora de la competitividad industrial o la catalización de nuevas normativas.

## La seguridad, uno de los principales temas que abordará el Congreso Aslan

El Congreso&EXPO anual de la asociación Aslan, que se celebrará los días 13 y 14 de abril en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid, espera incrementar este año los 4.347 visitantes profesionales de la edición anterior. Para ello, la organización ultima un amplio programa de conferencias, coloquios y presentaciones, para ofrecer una visión desde diferentes perspectivas sobre las últimas tendencias para innovar tecnológicamente en empresas, proveedores de servicios y gobiernos. Concretamente, la seguridad y el despliegue de infraestructuras en red para impulsar la transformación digital centrarán los foros sobre los que girará el congreso.

## La participación en las actividades de EuroCloud aumentó el año pasado

Muchas fueron las actividades que la asociación para el fomento del *cloud computing* y el *big data* en nuestro país Eurocloud España llevó a cabo durante 2015. La asociación hizo balance en una rueda de prensa donde destacó el incremento de participantes en dichos encuentros. Así, por ejemplo, ExpoCloud 2015 acogió a más de 1.200 visitantes, 22 expositores y cerca de 80 panelistas y conferenciantes. Asimismo, se incrementó la participación de empresas en los Awards EuroCloud con respecto a años anteriores; y aumentó la asistencia en la celebración de Cloud4Verticals en Madrid, Santander, Barcelona y Granada.

Por otro lado, la asociación destacó su colaboración con instituciones como los Ministerios de Industria e Interior y organismos como Incibe o Red.es.